

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Ana María Gómez Torres, en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», adscrita al Departamento de Filología Española II y Teoría de la Literatura.

Málaga, 3 de abril de 1997.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

8706 RESOLUCIÓN de 4 de abril de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional» a don Alfredo Ramón Morte.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), se nombra Profesor titular de Universidad (A-899) en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», Departamento de Análisis Geográfico Regional, a don Alfredo Ramón Morte.

Alicante, 4 de abril de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

8707 RESOLUCIÓN de 4 de abril de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Cirugía» a don Fernando López Prats.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), se nombra Profesor titular de Universidad (A-888) en el área de conocimiento de «Cirugía», Departamento de Patología y Cirugía, a don Fernando López Prats.

Alicante, 4 de abril de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

8708 RESOLUCIÓN de 4 de abril de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Vocal del Consejo Social de esta Universidad.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le otorga el artículo 1.º punto 5 de dicha Ley, ha resuelto nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad de Valladolid a don Álvaro de Nicolás Izquierdo.

Valladolid, 4 de abril de 1997.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasaola.

8709 RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a grupos C y D.

Concluidas las actuaciones de las Comisiones encargadas de la valoración de los méritos del concurso interno para la provisión de diversos puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Salamanca, convocado por Reso-

lución de 5 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y elevada propuesta de resolución,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, con la legislación general de la Función Pública y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar o declarar vacantes los puestos convocados de acuerdo con la relación que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión se ajustará a lo establecido en las bases 6.4 y 6.6 de la Resolución de 5 de febrero de 1997.

Tercero.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses, previa comunicación al Rectorado de esta universidad y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 7 de abril de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

Puesto de trabajo	Nivel	Apellidos y nombre
Jefe Negociado Presupuestos.	18	Marco García, Luis.
Jefe Negociado R.U. Fray Luis/San Bartolomé.	18	Espinosa García, Remigio.
Administrativo Sec. Coordinación Cent.	18	Pérez Jiménez, Francisco.
Jefe Negociado Becas 1.º y 2.º Ciclo	18	Muñoz Rodríguez, José Juan.
Jefe Negociado de P.A.S. funcionario.	18	Leal Sánchez, María Begoña.

8710 RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a grupos D.

Concluidas las actuaciones de las concesiones encargadas de la valoración de los méritos del concurso interno para la provisión de diversos puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Salamanca, convocado por Resolución de 5 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y elevada propuesta de resolución,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, con la legislación general de la función pública y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar o declarar vacantes los puestos convocados de acuerdo con la relación que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión se ajustará a lo establecido en las bases 6.4 y 6.6 de la Resolución de 5 de febrero de 1997.

Tercero.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso contencioso-ad-

ministrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, previa comunicación al Rectorado de esta Universidad y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 7 de abril de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

Puesto de trabajo	Nivel	Nombre y apellidos
Auxiliar Serv. de Archivos.	15	Mercedes Dominguez Sánchez.
Auxiliar Serv. Bibliotecario Central.	15	M. Isabel García Sánchez.
Auxiliar Serv. Bibliotecario Central.	15	M. Teresa Rodilla Miguel.
Auxiliar Serv. Colegios y Residencias.	15	Ricardo J. Cuello Azcárate.
Auxiliar Serv. Orientación al Univ.	15	Eduardo Álvarez Lamas.
Auxiliar Serv. Orientación Univ.	15	Ana María Martín Díaz.
Auxiliar Sección de Gestión Económica.	15	Manuela Bermejo Pérez.
Auxiliar Sección de Gestión Económica.	15	Rosalía D. González Fernández.
Auxiliar Sección de Tesorería.	15	M. Flor Hernández Martín.
Auxiliar Sección de Contabilidad.	15	M. Belén Blázquez Miguel.
Auxiliar Sección de Contabilidad.	15	Evangelina Infantas Martín.
Auxiliar Sección de Contabilidad.	15	Juan Carlos Romero Rodríguez.
Auxiliar Sección de Contabilidad.	15	Araceli Vicente García.
Auxiliar Sección de Presupuestos.	15	M. Luz Cacho Romo.
Auxiliar Sección de PAS.	15	M. Ángeles Hernández González.
Auxiliar Sección de PAS.	15	M. Dolores Prieto Sánchez.
Auxiliar Sección de Alumnos y A. Grels.	15	Mercedes Cesteros Sedano.
Auxiliar Sección de Becas.	15	M. Elena del Río Méndez.
Auxiliar EU ITI de Béjar.	15	Desierta.
Auxiliar EU ITI de Béjar.	15	Desierta.
Auxiliar EU Politécnica de Ávila.	15	M. Mar Costas Gómez de Travesedo.

Puesto de trabajo	Nivel	Nombre y apellidos
Auxiliar Facultad de Economía y Empresa.	15	M. Felisa Vacas Fernández.
Auxiliar Facultad de Derecho.	15	Tomasa Marcos Marcos.
Auxiliar Facultad de Traducción y Doc.	15	Obdulia Velázquez Peralta.
Auxiliar Departamento Didáctica Exp. Musical.	15	M. Teresa González Pérez.
Auxiliar Departamento Ingeniería Mecánica y C.	15	M. Tránsito Rodríguez Bruña.
Auxiliar Departamento Personalidad.	15	M. Consuelo García Herro.
Auxiliar Departamento Psicología Social.	15	M. Francisca Blanco Sánchez.
Auxiliar UD EU Politécnica Zamora.	15	Ricardo Prieto Peral.
Auxiliar Sección Tercer Ciclo y T. Prop.	15	Rocío Herrero Martín.
Auxiliar Departamento Lengua Española.	15	Ana Isabel Encinas Prado.

8711

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para acceso a la Escala de Auxiliares Administrativos, convocadas por Resolución de 3 de abril de 1996.

Vista la propuesta de aprobados elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 22 plazas de la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de concurso-oposición, convocadas por Resolución de 3 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y de conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la base 8 de la Resolución de este Rectorado de 3 de abril de 1996, ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Murcia a los aspirantes que figuran en la propuesta del Tribunal a que se refiere la base 8.6 de la convocatoria, con la asignación del puesto de trabajo adjudicado de conformidad con el apartado 8 de la Resolución (R7/97) de 21 de enero de 1997, y que han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 23 del antes citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y que se relacionan por orden de puntuación:

Número orden	DNI	Apellidos y nombre	Código	Sec./Serv. Dpto.	C. D.
1	27.474.499	Rodríguez Matas, Rosa María	127	Serv. Actividades Deportivas	14
2	52.809.981	Nicolás López, Ana María	076	U. Técnica Construcción	14
3	18.954.439	Carrascosa Fenoll, María Josefa	286	Dpto. Ing. Mecánica Energ.	16
4	27.480.442	Muñoz Sabater, Josefa	287	Dpto. Ingeniería Materiales	14
5	29.062.006	López Martí, Francisca	202	Dpto. Psicol. Evolutiva Educ.	14
6	27.457.819	Prieto Franco, María Teresa	073	Sección de Suministros	14
7	22.977.058	Alcaraz López, Antonio	255	E. P. S. Cartagena	14
8	27.460.972	Albaladejo Gómez, Mercedes	280	Dpto. Informática y Sistemas	14
9	27.439.003	Sánchez Vivancos, Ana María	201	Dpto. Psicol. Básica y Metod.	14
10	29.038.519	Yelo Carrasco, Encarnación	107	Serv. Microscopía Electrónica	14
11	52.805.633	Munuera Marín, Juan Antonio	400	Dpto. de Enfermería	14
12	27.449.470	Espín Amor, Rosa María	239	Dpto. Psiquiatría y Psicolog.	14
13	29.062.698	López García, Antonia	159	Dpto. F. Análisis Económico	14
14	27.478.541	Sánchez Pérez, Gloria Ginesa	086	Sec. Contabilidad y Pagos	14
15	74.357.681	Fernández Gil, María del Carmen	130	Serv. Actividades Culturales	14
16	27.514.775	López-Gay Lucio-Villegas, María Dolores	125	Serv. A. Generales y Servicios	14
17	34.794.730	Mendoza Coll, Juan Francisco	085	Sec. Contabilidad y Pagos	14